

Buenas tardes , sabiendo que la mujer hoy en día sigue siendo el sostén principal de la familia , y somos las que llevamos en mayoría la carga , del empleo, la casa , el cuidado de los hijos y ancianos del país

Creo q habría que hacer una estadística de mujeres con discapacidad reconocida y que puedan trabajar , teniendo está estadística regular el empleo para nosotras a media jornada como máximo para así lograr que haya consilio familiar y laboral

Todos ganariamos , el empresario por contratarme a mí se le concede una subvención como hasta ahora y nosotras cotizamos de cara a nuestra vejez